



NOTA ACLARATORIA

Por este medio se le está informando que el **Departamento de Justicia Municipal**, por motivos de desastres naturales que ocasionaron los huracanes **ETA Y IOTA.**, en nuestro Municipio, no obtuvimos ingresos en el mes de Noviembre del presente año.

Dado en la ciudad de La Lima a los Dieciséis días del mes de noviembre del Dos Mil Veinte.

Sin más que informar.

Atentamente,



ABOG. LESLY RODRIGUEZ
JUEZ DE JUSTICIA MUNICIPAL

Cc: Archivo